

Fecha 06.12.2008	Sección Ideas	Página 6
---------------------	------------------	-------------

La izquierda atinada

ALEJANDRO ENCINAS

Debo agradecer a Ruth Zavaleta la definición que hace de la corriente en que se inscribe. Somos —dice— la “izquierda institucional”, la que ha permitido el camino para llegar a acuerdos en el Congreso y afianzar un modelo de “gobierno compartido” (*sic*) en el ejercicio del poder en México. Una izquierda que se contraponen a “quienes convocan a los viejos demonios y conjuros, que mandan al diablo a las instituciones, llaman a bloqueos y toman calles, sin importar violar derechos de terceros ni generar una percepción en la ciudadanía de que la izquierda debe estar asociada siempre con el estereotipo de la violencia”.

Mismos argumentos de la derecha en sus campañas de denuesto y en los que Jesús Ortega ha fincado su discurso: “El PRD debe representar una izquierda pacífica”, como si alguien sostuviera lo contrario. Más allá de la ingenuidad de suponer la existencia de un “gobierno compartido”, la definición refleja dos visiones sobre la izquierda que requiere el país y falta de claridad del acontecer nacional.

En la historia de México hay fenómenos políticos coincidentes, como en 1960 en pleno auge del autoritarismo. El PPS era el único partido de izquierda con registro y mantenía un compromiso para apoyar a la revolución hecha gobierno. Sin embargo, en junio de ese año el general Lázaro Cárdenas advertía: “México no está a salvo de una revolución” y “cuando se permite que se desarrollen los monopolios, se causa inquietud social y eso se traduce siempre en movimientos de revolución social”.

En ese contexto, Adolfo López Mateos provocó gran polémica al ubicarse dentro del espectro de la

izquierda: “Nuestra Constitución es de hecho una Constitución de origen popular de izquierda, en el sentido que se le quiere dar a la palabra izquierda en México. Ahora, mi gobierno, es, dentro de la Constitución, de extrema izquierda”.

Ello llevó al dirigente del PRI, Alfonso Corona del Rosal, a caracterizar esa izquierda: “Nuestra posición es verdaderamente revolucionaria... la atinada izquierda ante los problemas de México. Por eso, qué rezagados quienes aún ingenua, rencorosa y acomplejadamente quisieran regresar la historia, y

cuán equivocados también los que demagógicamente o adoptando aires ortodoxos quieren que se haga hoy lo que estaremos en posibilidades de realizar mañana”. Para él, la “izquierda atinada” debía entenderse como una posición revolucionaria mexicana: “Izquierda significa simplemente avance. Como la entendemos nosotros, no significa comunismo, como algunas personas por mala fe o por ignorancia pretenden interpretarla”.

Este debate se daba en un momento de endurecimiento. El procurador Fernando López Arias, sobre la huelga ferrocarrilera, advertía: “A la patria no sólo se le traiciona atentando contra su soberanía en momentos de guerra, sino también de paz, cuando se ataca su economía, se pone en peligro la tranquilidad del pueblo y se interrumpe el ritmo armonioso del progreso”. “Los huelguistas ferrocarrileros traicionan a su patria”. Renato Leduc dilucidó: “Si quieren conocer la extrema izquierda, no hay más que ir a Lecumberri, pues todos están presos”.

En medio de la polémica y de la represión, el PCM realizaba una profunda reflexión dejando atrás las concepciones estalinistas, para redefinir su identidad poniendo en el centro de su propuesta la lucha por las libertades políticas y el paso a un régimen democrático, lo que, tras una importante movilización política y la suma de muchas voluntades de las izquierdas, abrió paso al reconocimiento legal y al posicionamiento nacional de una izquierda partidaria que se desdibuja hoy día.

aencinas@economia.unam.mx

Profesor de la Facultad de Economía de la UNAM

TRAS UNA IMPORTANTE
MOVILIZACIÓN POLÍTICA, SE ABRIÓ
PASO AL RECONOCIMIENTO LEGAL Y
AL POSICIONAMIENTO NACIONAL DE
UNA IZQUIERDA PARTIDARIA QUE SE
DESDEBUJA HOY DÍA

